

1. Identificación de las Partes:

- Este contrato se celebra entre la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), en calidad de acreedor, y el deudor garante.

2. Monto del Préstamo:

- El deudor recibe un préstamo de APAP por la suma de _____ pesos dominicanos con ____/100 (RD\$ _____), cediendo a favor de APAP los fondos del Certificado indicado en el Acto.

3. Tasa de Interés:

- El deudor acuerda pagar una tasa de interés a razón del _____ por ciento (___%) anual sobre el saldo pendiente del préstamo. Esta tasa se mantendrá fija durante el tiempo indicado en el acto, siempre y cuando no haya retrasos en el pago de dos (2) cuotas consecutivas. En caso de incumplimiento, APAP puede ajustar la tasa de interés.

4. Revisión de la Tasa de Interés: APAP podrá revisar la tasa de interés en las siguientes situaciones:

- Después del período inicial de tasa fija.
- Si el deudor se retrasa en el pago de dos (2) cuotas consecutivas.
- Si alguna ley o resolución lo permite.
- De acuerdo con las condiciones del mercado, con una notificación previa de treinta (30) días.

5. Declaraciones del Deudor:

- Otorga una garantía mobiliaria sin posesión a APAP por un monto específico.
- Los bienes son de su propiedad y están libres de gravámenes.
- APAP recibirá y custodiará los bienes hasta el pago total del préstamo.
- No puede dar una nueva garantía sin autorización de APAP.
- Autoriza a APAP a inscribir y modificar la garantía en el sistema electrónico correspondiente.
- Autoriza el uso de datos personales para la gestión de la garantía.
- APAP puede usar intereses del certificado para el préstamo en caso de incumplimiento, notificando al deudor.
- En caso de incumplimiento, APAP puede exigir el pago y ejecutar la garantía, notificando al deudor.
- Elige su domicilio para efectos legales relacionados.

6. Derechos y Obligaciones de Las Partes:

- El Deudor Garante puede usar los bienes, pero debe conservarlos y pagar gastos.
- APAP debe cuidar y no usar los bienes salvo acuerdo específico.
- APAP puede cobrar gastos de mantenimiento y modificar la garantía en el sistema si se liberan bienes.
- APAP puede usar fondos de las cuentas del deudor para pagar cualquier deuda relacionada con el préstamo, en un orden específico indicado en el Acto.

7. Forma de Pago:

- El deudor se compromete a pagar el préstamo en las cuotas mensuales indicadas en el Acto, que incluyen capital e intereses. Los pagos se realizarán mediante transferencia bancaria, débito automático u otro método aceptado por APAP.

8. Comisión por Cancelación Anticipada:

- Si el deudor desea cancelar el préstamo antes de la fecha acordada, deberá pagar las comisiones o penalidades establecidas por APAP, según su tarifario vigente.

9. Impuestos y Gastos:

- El deudor autoriza a APAP a cargar a sus cuentas cualquier impuesto aplicable y a debitar los gastos asociados a la formalización y ejecución del préstamo.

10. Seguros:

- El préstamo incluye un seguro de vida o protección financiera, cuyos costos serán cargados al monto del préstamo.

11. Penalidades por Mora:

Producto No. _____

Resumen Acto Const. de Prenda – Certificado Prenda y Pagaré Cuota de Interés y Capital al V. Persona Física aprobado por SB mediante Oficio No. 202422115 de fecha 22 de marzo de 2024

- En caso de retraso en el pago de una cuota, el deudor deberá pagar intereses moratorios adicionales sobre la cantidad vencida, según lo establecido en el tarifario de APAP.

12. Garantías:

- El deudor garantiza el préstamo con todos sus bienes muebles y cualesquiera dineros presentes y futuros.

13. Gastos Legales: Todos los gastos legales, registros e impuestos necesarios para formalizar y ejecutar el préstamo correrán por cuenta de los deudores.

14. Información Crediticia: El deudor autoriza a APAP a compartir su información crediticia con las Sociedades de Información Crediticia y otras autoridades competentes.

15. Cumplimiento de Leyes: El deudor declara estar informados sobre las leyes aplicables al lavado de activos y financiamiento del terrorismo y se comprometen a cumplirlas.

16. Pérdida del Beneficio del Término:

- Al ocurrir un incumplimiento o cualquier otro evento que, al tenor del Acto, y a opción de APAP, el Deudor Garante perderá el beneficio del término que le ha sido concedido y las condiciones de pago establecidas, y APAP podrá de pleno derecho exigir el pago del Préstamo y ejecutar la garantía mobiliaria siguiendo los siguientes criterios, en cuyos casos los valores restantes luego de la cancelación serán depositados en la Cuenta de Ahorro del Cliente:
 - Por vencimiento: APAP procederá a cancelar el préstamo contra la garantía a partir de los cinco (5) días luego del vencimiento del Préstamo.
 - Por atraso: APAP procederá a cancelar el préstamo contra la garantía a las dos (02) cuotas atrasadas consecutivas.

17. Duración: Este contrato tendrá una vigencia de _____ () meses, a partir del día de desembolso.